

RESOLUCIÓN DEL 12º CONGRESO POR UNA ALIANZA CATALANA DE PROGRESO

Cataluña necesita abrir una nueva etapa basada en el diálogo y el entendimiento entre todos los y todas las progresistas. Debemos ser capaces de aglutinar en un proyecto compartido, de génesis horizontal y cooperativa, a todas las personas, colectivos, asociaciones, centrales sindicales, organizaciones profesionales, entidades ciudadanas progresistas, etc., susceptibles de sumarse a él. Sólo así cristalizará nuestra voluntad de articular un liderazgo mayoritario de progreso para Cataluña.

Hay que impulsar un amplio movimiento de base social, política y cultural, que integre a todos los hombres y todas las mujeres, todos los segmentos sociales que, en Cataluña, comparten los valores de libertad y justicia social; un movimiento que nos permita consolidar efectivos, recuperar confianzas perdidas e incorporar a los grupos sociales emergentes, particularmente a los más jóvenes, con las nuevas formas de relación y de comunicación que les son propias. A partir de este vasto movimiento, debe ser posible articular una Alianza Catalana de Progreso que se convierta en mayoritaria de cara al año 2014.

- 1.** Una alianza que no puede hacerse "desde arriba", sino que debe hacerse "desde abajo", desde la sociedad, para que adquiera la envergadura y la fuerza necesarias. Y porque el proyecto de progreso en Cataluña no puede limitarse a una obra de gobierno, sino que también debe generar valores, debe democratizar la sociedad, ha de animar la iniciativa social, debe afianzarnos como "un solo pueblo".
- 2.** Una alianza que impulse la máxima democratización del sistema político, que devuelva la iniciativa a la sociedad y que promueva las consiguientes reformas. En primerísimo lugar, el establecimiento de las elecciones primarias abiertas a la ciudadanía y la modificación del sistema electoral, dotándolo de más proporcionalidad con el establecimiento de listas desbloqueadas y con una vinculación directa de las y los electos con sus electores y electoras en distritos territoriales de dimensión razonable.
- 3.** Una alianza que debe sumarse a los nuevos aires de cambio progresista que empiezan a despertar en Europa y que debe comportar unas políticas económicas que no pongan en riesgo la sanidad y la educación públicas, sino que equilibren el déficit y salden la deuda con políticas fiscales justas, que graven sobre los que más tienen, que impulsen la reactivación de la economía y el empleo, que obtengan el ahorro necesario, no mediante los recortes que propician la privatización y la mercantilización de los servicios básicos, sino mediante la racionalización administrativa y gestora que los fortalece. Unas políticas que exijan responsabilidades económicas, que tipifiquen los diversos delitos económicos en el código penal y que hagan imposible la repetición de una situación como la que vivimos.
- 4.** Una alianza que no se conforme con unas u otras contrapartidas, sino que esté a la altura de las ambiciones del Estatuto, dispuesta a exigir las cotas de autogobierno pactadas: un pacto fiscal justo -equivalente a los que se establecen entre las regiones en otros estados europeos- y una concepción plurinacional del Estado español, de una estructura federal, en la que Cataluña obtenga el encaje que le corresponde como nación y la lengua catalana obtenga la igualdad jurídica y el debido apoyo.



5. Una alianza de signo europeísta, que promueva la definitiva construcción de Europa, con una Unión Europea políticamente fuerte, dispuesta a tomar la iniciativa de la gobernanza y el reequilibrio mundiales, mediante el entendimiento con los otros poderes políticos continentales y con los países emergentes, para regular la economía global y hacer prevalecer el poder político democrático sobre los poderes económicos y financieros, con la erradicación del hambre en el mundo y con un modelo de crecimiento sostenible en camino hacia otro mundo que sabemos muy posible.

Barcelona, 18 de diciembre de 2011